Decreto N° 23/20

Actualización y recomposición de ayuda económica para servicio de internet a instituciones educativas.

FECHA DE SANCIÓN: 05/03/2020
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/11/2026 17:23:00 -03

VISTO:
El decreto 42/10 de fecha 18 de marzo de 2.010 en el que se otorga una ayuda económica no reintegrable mensual destinada al pago de servicio de internet, y

CONSIDERANDO:
Que la Sra. Prof. FONTANA, Sandra Directora del Colegio Secundario N° 3 "Américo del Prado" solicita una actualización en los montos de la ayuda antes mencionada;
Que del mismo modo la Sra. Prof. FONTANA, Marta Directora de la escuela primaria N° 48 "Conscripto Bernardi" solicita la recomposición de dicha ayuda ya que los costos se han incrementado considerablemente.
Que esta Municipalidad reconoce tal incremento y que entiende a la educación como una herramienta de superación para sus pobladores por lo que desea incrementar esa ayuda para ese destino;
Que existe en el Presupuesto vigente recursos para afrontar este tipo de ayudas.
Que a los efectos de otorgar la ayuda a las solicitantes se hace necesario dictar la norma legal que autorice esta erogación.

POR ELLO:
LA PRESIDENTA MUNICIPAL
EN USO DE SUS FACULTADES
DECRETA:

Artículo 1°: Otórguese una ayuda económica no reintegrable de pesos $ 900,00 (Pesos: novecientos con 00/100) a la Sra. FONTANA, Sandra María, DNI N° 23.550.940 y Sra. Fontana, Marta DNI 18.483.495 para afrontar el costo que le insume el pago mensual del servicio de Internet.

Artículo 2º: A través del área Contable y Tesorería cumpliméntense los trámites necesarios para otorgar

la ayuda detallada en el Artículo 1º, imputando la erogación a la Partida del Presupuesto vigente, solicitando a las beneficiarias, copia del comprobante de pago de la factura cancelada con esta ayuda.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Conscripto Bernardi MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 23/20

FECHA DE SANCIÓN: 05/03/2020

FECHA DE DESCARGA: 04/11/2026 17:23:00 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

```
64ced1ebcf5f282126a8b696f8d3c8a537ccc39e808573ccf195baba4a27791f
```

DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL